



## Acta de la XCIV Reunión de Trabajo del CONSEJO ACADÉMICO DEL AGUA

A las 8:30 horas del miércoles 07 de diciembre de 2011, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, mediante convocatoria de la Secretaría Técnica, los que participan en el Consejo Académico del Agua, procedieron a celebrarla bajo los siguientes puntos:

1. Mensaje de apertura: Ing. Ramiro González De La Cruz, Presidente del Consejo Académico del Agua.
2. Mensaje de bienvenida: Ing. Francisco José Vega y Jiménez de la Cuesta, en representación del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.
3. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del tema "*La importancia de la contraloría social en las obras de saneamiento de la ZCG*", impartida por el Ing. José Erick Rodríguez Zambrano, el Ing. Juan José Serrano Beltrán y el Ing. Francisco José Vega y Jiménez de la Cuesta.
5. Principales actividades de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.
6. Asuntos varios.

### **INTERVIENEN:**

1. Ramiro González de la Cruz, Presidente del Consejo Académico del Agua y Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara.
2. Manuel Montenegro Fragoso, Representante de la Universidad Panamericana.
3. Carlos Velasco Picazo; Representante del Colegio de Jalisco.
4. Ofelia Begovich Mendoza, Representante del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Guadalajara.
5. Fernando Rueda Lujano, Representante de la Asociación Mexicana de Hidráulica.
6. Raúl Antonio Iglesias Benítez, Representante de la Comisión Nacional del Agua.
7. Eugenio García Barajas, Representante de la Comisión Nacional del Agua.
8. Francisco José Vega y Jiménez de la Cuesta, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.
9. José Erick Rodríguez Zambrano, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.
10. Juan José Serrano Beltrán, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.
11. Saúl Valdez Zepeda, Representante del Centro de Enseñanza Técnica Industrial.
12. Tomás Ávalos Sánchez, Representante de la Universidad Tecnológica de Jalisco.
13. Por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco: César Coll Carabias, Director General; Héctor J. Castañeda Náñez, Director de Cuencas y Sustentabilidad; Jessica González Alcalá, Directora de Comunicación Institucional; Salvador Rosas Pelayo, Director de Apoyo a Municipios; Ricardo Robles Varela, Director de la Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento; Mariano Gonzalo Silva, Jefe de Investigación Técnica de PTAR; Hugo López Buenrostro, Gerente de Informática; Armando Muñoz Juárez, Gerente Gestión de Cuenca; Sofía Hernández Morales, Jefa de Programas Interinstitucionales; Raúl Alberto Acosta Pérez, Jefe de la Cuenca Lerma; Olga Villegas Flores, Analista de Comunicación; y Gonzalo Álvarez Tostado Hernández, Fotografía y Video.



## Acta de la XCIV Reunión de Trabajo del CONSEJO ACADÉMICO DEL AGUA

### **DESARROLLO:**

El Ing. Francisco José Vega inició la ponencia indicando que todos los proyectos de obra de infraestructura hidráulica requieren procesos de contraloría social, existen programas federales, como el de APAZU, que destinan sus recursos completamente a este tipo de obras y se evalúan mediante supervisiones técnicas y contraloría social.

Parte del quehacer de quienes participan en la contraloría social es difundir la información de programas y proyectos ante la ciudadanía, por ejemplo la construcción de colectores, caminos de acceso, plantas de tratamiento, etc. Este proceso de participación, evaluación y difusión requiere continuar avanzando y ser cada vez más eficiente.

Por su parte, el Ing. José Erick Rodríguez indicó que participar en la contraloría social es una actividad no remunerada por lo que requiere un completo interés y espíritu de servicio. En la contraloría social de obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco miembros del CICEJ han participado junto con representantes del Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Cámara de la Industria de la Construcción. Sobre estos procesos Rodríguez Zambrano opinó que algunos mecanismos de evaluación son superficiales y propone mejorar las deficiencias mediante la implementación de mecanismos de supervisión técnica desde la contraloría social. Además consideró oportuna la aplicación de capacitaciones a los participantes, de manera que se complementen las visitas a las obras y la observación de actividades con el análisis técnico de la obra en cuestión. Otra idea es integrar un reglamento de alcances y responsabilidades para mejorar la realización de estos trabajos. Actualmente la Secretaría de la Función Pública es quien coordina las acciones de la práctica de la transparencia y la rendición de cuentas como parte de la contraloría social.

Por último, indicó que el CICEJ generará una propuesta de reglamento y propuestas para mejorar la contraloría social y así brindar una herramienta que aporte las capacidades que este colegio desarrolla.

El Ing. Juan José Serrano continuó la presentación recordando que el 11 de abril del 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo para implementar la contraloría social en los programas federales. Al respecto opinó que esto representa un avance en las posibilidades de participación de la sociedad, que mediante estas acciones de control y vigilancia que realizan las personas de manera organizada, se crea un modelo de derechos que permite que la gestión gubernamental y los recursos públicos sean transparentes y se garantice la rendición de cuentas.

Por otro lado, indicó que el modelo actual de los procesos de contraloría social se vería fortalecido si la participación comenzara desde la planeación y el desarrollo de proyectos. Instituciones de profesionistas como el CICEJ tienen interés en participar, ya que las obras de infraestructura son factores determinantes de calidad de vida, en particular resultan fundamentales las relacionadas con el abastecimiento de agua potable.



## Acta de la XCIV Reunión de Trabajo del CONSEJO ACADÉMICO DEL AGUA

Serrano Beltrán continuó con la presentación del Programa Integral de Saneamiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara realizado por el CICEJ, titulado "Rumbo a Guadalajara 2042: a 500 años de su fundación", como una pequeña muestra de las capacidades de participación de profesionistas de este Colegio.

Inició con una recapitulación desde la fundación de la ciudad, su crecimiento, sus logros y los comienzos en la planeación de su desarrollo. Indicó que desde sus inicios esta ciudad tenía noción de la planeación, ya que ubicaban establecimientos clave como hospitales y carnicerías en lugares en los que no afectaran a la población. Sobre ello el ponente consideró que se tomaron en cuenta los principios del Desarrollo Urbano con especial énfasis en los temas de vialidad, seguridad y cuidado ambiental.

Durante la presentación se mostraron imágenes comparativas del crecimiento de la ciudad, contrastando su inicio en 1542 con 64 vecinos, con los 30,000 habitantes en 1800; los 130,000 pobladores en 1920; el crecimiento a 385,000 individuos en 1950; el aumento a 1'529,000 habitantes en 1970 y el alcance de los 3.5 millones en 1995. Actualmente, con base en el censo del año 2010, se tiene una población cercana a los 4.5 millones de habitantes y una extensión urbana de aproximadamente 45,000 hectáreas, la proyección de crecimiento para el año 2042 es de 8 millones de habitantes.

El ponente continúa con la reflexión sobre la batalla contra el deterioro ambiental, los retos que presentan el crecimiento exponencial de la ciudad y la falta de programas para llevar a cabo lo planeado. La situación parece agravarse, el tamaño excede las posibilidades económicas de los municipios y además no se pueden resolver en los tiempos administrativos de los ayuntamientos. Además opinó que la acción y las responsabilidades de la contraloría social deben tener mayores alcances.

Como parte del Programa Integral de Saneamiento elaborado por el CICEJ se indicó que la meta es que Guadalajara sea una ciudad limpia y ejemplar para el año 2042, para lograrlo se proponen acciones como exhortar a las autoridades a atender asuntos como el rescate de cauces, el saneamiento y el aprovechamiento de los derechos de vía, en beneficio de la comunidad y del medio ambiente; la celebración de convenios con instituciones como el CICEJ para la elaboración de planes y proyectos; la identificación de cauces afectados; la demarcación y protección de zonas federales de cuerpos de agua; la limpieza y desazolve de cauces; la generación de campañas de concientización permanente en instituciones educativas; la creación de programas que trasciendan los tiempos administrativos municipales y el evitar el entubamiento de los arroyos.

Como parte de la propuesta se plantea que el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C. y la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara A.C., como instituciones permanentes de profesionales socialmente responsables, implementen estrategias para influir de manera respetuosa pero contundente en las políticas públicas y aporten su experiencia técnica de forma comprometida en apoyo a las autoridades.



## Acta de la XCIV Reunión de Trabajo del CONSEJO ACADÉMICO DEL AGUA

Para iniciar se propone integrar un mapa general actualizado de la problemática en las 4 cuencas metropolitanas: San Juan de Dios, Osorio, Río Blanco y El Ahogado, así como la posterior identificación de obras y acciones requeridas para su rehabilitación.

Por último Serrano Beltrán invitó a la reflexión sobre el futuro de nuestra ciudad a 500 años de su fundación, a evitar repetir los mismos rezagos y problemas.

Se continuó con la sesión de preguntas y comentarios. El Ing. Ramiro Gonzalez de la Cruz comentó que el tema de contraloría social en Jalisco, en particular en Guadalajara, es punta de lanza en el país y ha generado un esquema modelo que se han copiado en otros sitios. Aún así se considera positivo que se proponga más apoyo y participación, de manera que se generen procesos de planeación más integrales. Por otro lado, opinó que se debe repensar la educación, crear conciencia en los jóvenes, prepararlos mejor, darles oportunidades para que retomen el camino que debe tener la sociedad tapatía.

El Dr. Manuel Montenegro opinó que las ciudades deben tener límites de crecimiento, no pueden crecer sin control porque hay factores limitantes como la disponibilidad del agua.

El Ing. Salvador Rosas comentó que la gente que participa en la contraloría social es gente que en muchos de los casos no tiene antecedente de actividad política; sin embargo de ahí han emergido liderazgos naturales con un propósito de vida. Por otro lado opinó que se ha creado una sociedad a la que le gusta estrenar y no conservar, por lo que aunque la población ya no está creciendo significativamente, no se deja de buscar nueva infraestructura y mejores servicios. Todas las urbes del mundo tienen el propósito de generar calidad de vida a sus habitantes, pero cada edificio y cada sitio de la ciudad se tiene que ganar su derecho a sobrevivir.

El Ing. Fernando Rueda destaca el descuido de los cauces urbanos como un tema muy relevante a considerar. Actualmente no se tienen recursos asignados a la delimitación y conservación de cauces y zonas federales que se han convertido en basureros, particularmente en lugares rodeados de pobreza. El SIAPA ya tiene proyectos e iniciativas para el rescate de estos cauces, pero como en muchos casos está ligado al tema de pobreza, la solución no consiste sólo en la inversión para infraestructura para el rescate de cauces, sino en, al mismo tiempo, elevar la calidad de vida de los habitantes mediante la implementación de políticas públicas orientadas a la generación de empleos.

El Lic. Héctor Castañeda opinó que deben quedar claros los límites y posibilidades de la contraloría social, herramienta que surge como reforma federal en el tema de transparencia. Las propuestas aquí presentadas requerirían una nueva reforma que por el momento se complica por la división definida entre la contraloría social y la supervisión técnica, se necesitaría de actores interesados en darles seguimiento. La propuesta también debería considerar las diferencias entre la operación de la contraloría social que se vive en las zonas urbanas y la que sucede en el interior del Estado.



## Acta de la XCIV Reunión de Trabajo del CONSEJO ACADÉMICO DEL AGUA

Al respecto el Ing. Ramiro González consideró que por su naturaleza la contraloría social y la supervisión técnica son dos procesos muy distintos, la primera busca confirmar la aplicación de los recursos en la realización de las obras creadas en beneficio de la sociedad y la segunda garantiza que las obras se construyan en cumplimiento a la legislación y requisitos proyectados para las mismas en materia técnica.

En este marco, el Ing. Francisco José Vega comentó que los supervisores técnicos externos explican a los contralores sociales la parte técnica y ellos a su vez informan a la sociedad. Por último indicó que se busca que los aportes al modelo de la contraloría social en Jalisco sean también replicables.

### **ASUNTOS VARIOS:**

Sobre las actividades de la CEA el Ing. César Coll Carabias mencionó que el tema de las tarifas de agua es un asunto delicado, el Congreso del Estado de Jalisco no aceptó el alza propuesta y necesaria en las tarifas por posiciones partidistas y populistas de los diputados. La realidad es que el recurso económico se requiere para dar un completo y eficiente servicio en el abastecimiento y distribución del agua potable, se necesita crear conciencia del costo real del agua.

En todos los Estados se están aumentando las tarifas del agua, por ejemplo en el Estado de México, en el que hubo cambio de gobierno recientemente, el nuevo Congreso estableció un criterio sano, que consiste en indexar el costo del agua en función del impacto inflacionario con la posibilidad de aumentarlo hasta un 5% para resarcir la valorización del agua. En Ciudad Juárez el incremento ha sido del 27%, ya que las tarifas estaban muy desactualizadas en comparación con el costo real.

En Jalisco se realizó un gran trabajo con participación de 33 municipios en los que se propuso un aumento del 4% al 8%; sin embargo los diputados afirman no haber recibido la propuesta e indican que por ello no se tomó en cuenta. En nuestro Estado durante los últimos 3 años se ha establecido una tarifa generalizada que no ha incrementado de acuerdo a las necesidades de los operadores del servicio. En este tiempo la generación de energía eléctrica ha aumentado sustancialmente, por tanto el costo del agua también y esto no ha sido considerado en las tarifas.

Por otro lado, se informa que el Laboratorio de calidad del agua de la CEA, concedido en comodato por parte de la CONAGUA, recibió recientemente su certificación de calidad por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, otorgada después de dos años de esfuerzo continuo, por requerir un proceso largo de evaluaciones. Con esta certificación el Laboratorio puede expedir análisis con validez legal.



## Acta de la XCIV Reunión de Trabajo del CONSEJO ACADÉMICO DEL AGUA

También se informó que en noviembre fue presentado en Ciudad Guzmán el libro "*Síntesis ambiental y cultural de la Laguna de Zapotlán*"; en este mismo cuerpo de agua se encuentran los aeradores solares, cuyo funcionamiento se presentó en una de las pasadas sesiones del Consejo Académico del Agua; estos sistemas han mejorado significativamente la calidad del agua, por ejemplo antes de iniciar su operación se tenían 6 cm de visibilidad hacia el fondo y actualmente se tienen 30 cm, además el oxígeno disuelto está en casi 9 mg/l, con lo que se reduce la reproducción de algas y se enriquece la vida natural de la laguna.

Al respecto de la presentación de libro se recordó que todas las publicaciones de la CEA están disponibles en su sitio web, en documentos tipo PDF, en el menú de la margen derecha de la página de inicio, o en la dirección: <http://www.ceajalisco.gob.mx/publicaciones.html>. Se propone crear una liga que conduzca a este sitio desde la página web de la Secretaría de Turismo. La UTJ anunció que se instalará una similar desde su página web institucional.

### ACUERDOS:

1. La siguiente sesión ordinaria del Consejo Académico del Agua se celebrará el próximo miércoles 11 de enero de 2012 a las 8:30 horas, en las instalaciones de la CEA; la Secretaría Técnica enviará las invitaciones.
2. Los temas pendientes para presentar son "*Manejo de aguas pluviales*" por el SIAPA y las propuestas de la CONAGUA: "*Los acuerdos transfronterizos*" y "*El cambio climático*".
3. El reconocimiento anual por participación en el Consejo Académico del Agua, durante el ciclo 2011, se otorgará solo a quienes cumplan con asistencia mayor al 80% de las sesiones del año.

No habiendo otro punto que tratar se dio por concluida la reunión a las 10:00 hrs. del día de su inicio.

### FIRMAN:

RAMIRO GONZÁLEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
ACADÉMICO DEL AGUA

CÉSAR L. COLL CARABIAS  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO